

Consolidado de Preguntas y Respuestas

CONCURSO PARA MEJORA Y ADECUACIÓN DE EQUIPAMIENTOS CULTURALES



A. ¿El proyecto puede incluir la construcción de nueva infraestructura o únicamente intervenciones de mejora y adecuación de un espacio ya existente?

El concurso está orientado a la mejora y adecuación de equipamientos culturales existentes, por lo que no contempla la construcción de nueva infraestructura. Las intervenciones deben enfocarse en optimizar, acondicionar o implementar espacios ya operativos o en funcionamiento, conforme a los objetivos del concurso.

B. ¿El espacio donde se ejecutará el proyecto debe contar obligatoriamente con Licencia de Funcionamiento al momento de la postulación?

Sí, el espacio donde se implementará el proyecto debe contar con la Licencia de Funcionamiento vigente, conforme a lo establecido en las bases del concurso. Este requisito es necesario para garantizar que el equipamiento cultural cumple con las condiciones mínimas para su operación y atención al público.

C. ¿Qué tipo de Licencia de Funcionamiento se debe gestionar para postular al concurso de Mejora y Adecuación de Equipamientos Culturales?

La Licencia de Funcionamiento debe ser gestionada ante la municipalidad correspondiente, de acuerdo con la normativa vigente y el tipo de actividad a desarrollar en el espacio. El Ministerio de Cultura no determina el tipo de licencia ni interviene en su evaluación o aprobación, por lo que se recomienda consultar directamente con la municipalidad para conocer los requisitos, costos y viabilidad.

D. Si el proyecto se plantea en un lugar donde no existe infraestructura previa, ¿es posible solicitar financiamiento para construcción?

No. Los concursos no financian la construcción de infraestructura nueva.

En el caso del concurso de Mejora y Adecuación de Equipamientos Culturales, los recursos están orientados a la mejora, acondicionamiento o adecuación de espacios ya existentes, no a la construcción desde cero.

Se recomienda revisar las bases del concurso para identificar con precisión los rubros financiados y las restricciones aplicables.

Consolidado de Preguntas y Respuestas

CONCURSO PARA MEJORA Y ADECUACIÓN DE EQUIPAMIENTOS CULTURALES



E. ¿A qué se refieren los términos “Nombre del equipamiento cultural” y “Descripción general del equipamiento” en el formulario de postulación?

El nombre del equipamiento cultural se refiere al nombre del espacio cultural existente (por ejemplo, museo de sitio, centro cultural u otro espacio donde se desarrollan las actividades). No corresponde al nombre del proyecto.

La descripción general del equipamiento hace referencia a las características actuales del espacio cultural, tales como su infraestructura, estado, actividades que realiza y servicios que ofrece. No se refiere a los materiales que se utilizarán en la intervención. Para una mejor comprensión del formulario, se recomienda revisar las bases del concurso, donde se incluye un modelo de formulario de postulación, así como el glosario, en el cual se definen los principales términos utilizados.

CONSULTA LAS PREGUNTAS FRECUENTES GENERALES EN EL SIGUIENTE ENLACE:

<https://estimuloseconomicos.cultura.gob.pe/sites/default/files/ee/archivos/Preguntas%20frecuentes.pdf>